

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN

NIT. 800.009.065-1



RESOLUCIÓN NO. 010 (16 de abril de 2025)

**“Por medio de la cual se oficia el nombramiento de los siguientes
Oficiales Técnicos para el evento Reto Opita”**

La Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades
legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, del 25 al 27 de abril del 2025 en la Laguna Juncal, Palermo, Huila se
llevará el evento de Reto Opita.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a los oficiales técnicos de la Federación, del evento a
las siguientes personas:

No	Nombre	Apellido	Documento	Ciudad de residencia	Rol
1	Jhon	Sarmiento	79.050.740	Popayán	DT
2	Jonathan	Camacho	1.070.329.519	Bogotá	Juez
3	Johana	Buitrago	1.007.957.803	Cerrito	Juez
4.	Josué	Ovalle	1.233.896.949	Bogotá	Juez
5.	Alejandro	Vargas	79.456.930	Bogotá	Juez

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al organizador, a las Ligas afiliadas, Comité
Olímpico Colombiano y al Ministerio del Deporte la presente resolución para los
trámites pertinentes.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil
veinticinco (2025).

Comuníquese, publíquese y cúmplase.


JUAN MANUEL VELASCO DIEZ
PRESIDENTE


MARIA CLAUDIA FERREIRA GOMEZ
SECRETARIA GENERAL